
PRINCIPALES CONTROVERSIAS EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Una Reflexión para maestros en ejercicio o en formación

Miren de Tejada Lagonell

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Caracas

RESUMEN

A partir de una investigación de carácter documental y descriptiva, se exponen las principales controversias que se han planteado en la Psicología del Desarrollo y, a través de las cuales, se intenta explicar y comprender los cambios psicológicos a lo largo del ciclo vital. El propósito del artículo es presentar disyuntivas y nociones con el fin de que el docente asuma, ante ellas, una postura ontológica-epistemológica. A las polémicas expuestas (ambiente-herencia, discontinuidad-continuidad, períodos críticos-períodos sensibles, metas finitas-metas infinitas), se agrega otra que se considera de reciente aparición: entornos virtuales-entornos presenciales. Asimismo, se introducen los conceptos de proyecto de vida y resiliencia. Finalmente, se generan, a partir de la discusión teórica, implicaciones pedagógicas para el docente con la finalidad de derivar unas prácticas orientadas hacia el éxito.

Palabras clave: Psicología del desarrollo, controversias, cambio

MAJOR CONTROVERSIES IN DEVELOPMENTAL PSYCHOLOGY A Reflection for teachers

ABSTRACT

Developmental psychology exposes a set of controversies through which seeks to explain and understand the psychological changes throughout the life cycle. The main environment-heredity, discontinuity-continuity, critical periods, sensitive periods, goals finite-infinite targets, is presented for reflection on teaching. It adds a newly emerging: virtual environments, experiential environments. Are introduced, also present concepts as project of life and resilience. The purpose of this paper is to present these dilemmas and ideas to the teacher to take a position

ontological-epistemological. Finally, generated from the theoretical discussion, pedagogical implications.

Key words: developmental psychology, controversies, change.

INTRODUCCIÓN

La Psicología del Desarrollo es una disciplina científica cuyo objeto lo constituye el estudio de "...las regularidades que se producen en el proceso de desarrollo psicológico del ser humano en las diferentes etapas del ciclo vital, partiendo de las condiciones que explican de manera causal este proceso y que permiten la caracterización en sus diferentes períodos" (Domínguez 2006, p. 9).

Desde esta perspectiva, se consideran como aspectos fundamentales de interés tanto factores de orden biológico como los psicosociales, presentes en el devenir del ser humano, que contribuyen al avance de su desarrollo psicológico. Estos permiten comprender las regularidades del desarrollo, las leyes que lo rigen, las causas que dan lugar a las principales tendencias; todas ellas conducen a caracterizar las diferentes etapas de la vida.

De acuerdo al protagonismo concedido a cada uno de los factores mencionados, surgen diferentes concepciones del desarrollo: biogenético (centrado en lo biológico), sociogenético (centrado en lo social) y psicogenético (centrado en la persona) (Domínguez, 2006).

León (2007), muestra una organización de la Psicología del Desarrollo según la cual existen cinco tradiciones filosóficas "...representadas por una serie de autores clásicos y teorías que comparten algunos principios, pero que también a lo largo del tiempo se han ido diferenciando hasta llegar a las teorías contemporáneas..." (p.33). Menciona teorías de tradición organísmica, cuyos principales representantes durante los siglos XIX y XX fueron Hall, Baldwin, Gessell, Piaget, Kohlberg, Stenberg; psicodinámica representada por Freud S,

Freud, A, Jung, Erikson, Lacan; mecanicista a la cual se adhieren autores como Galton, Preyer, Watson, Skinner, Bandura, entre otros. Se mencionan también las de tradición dialéctica y contextual, cuyos principales exponentes son Vigotsky, Luria, Leontiev, Brunner, Coll y Brofenbrenner, entre otros.

Es así como, a partir de la concepción teórica que se asuma, se estructurará una concepción del desarrollo humano y nos enfrentaremos a grandes retos y discusiones que se convierten en polémicas entre los estudiosos del tema, que se disipan, finalmente, a través de las Teorías Explicativas del Desarrollo Humano.

Triana (1991), plantea que los padres y las personas en general tienen una concepción implícita acerca de los factores que promueven el desarrollo que puede ser producto de una transmisión cultural heredada desde la tradición familiar, pero también del estudio sistemático y científico acerca de cuáles son las condiciones que aportan para el avance del desarrollo psicológico.

En ese sentido, identifica un enfoque psicologista según el cual se asume que la concepción surge de las construcciones personales que se derivan del cúmulo de experiencias directas de los sujetos; por otro lado, muestra el enfoque sociologista, según el cual la cultura y la sociedad en la que se desenvuelve el individuo es la que determina la concepción acerca del desarrollo psicológico. También esgrime la existencia de un enfoque socioconstructivista bajo cuya visión, el desarrollo es fruto de una construcción personal surgida a partir de rasgos o contenidos culturales.

Es así como la cultura en la cual se vive juega un rol fundamental para el sustento de ideas y experiencias que permitan la elaboración de las teorías implícitas que construimos acerca del desarrollo humano.

Las diversas concepciones invitan a posicionarnos en ellas para responder diversas interrogantes:

1. ¿Qué es lo que hace que algunas personas tengamos el pelo castaño o negro, rizado o liso; los ojos pardos o claros?
2. Por qué las personas en su mayoría actúan de una misma manera y otro pequeño grupo lo hace de manera diferente?
3. ¿Son las primeras experiencias infantiles determinantes para nuestro desarrollo posterior?

Las respuestas a estas preguntas primordiales variarán en función de la orientación teórica, la concepción de desarrollo que hayamos construido, la importancia que le concedamos a los factores que tradicionalmente se han vinculado como explicativos del desarrollo humano, lo que a su vez llevaría a exponer desde nuestra perspectiva ¿cómo ocurre el mismo, a qué se debe el desarrollo y cómo se produce el cambio?

Para responder estas preguntas, es necesario revisar los planteamientos de los diferentes enfoques teóricos que nos permiten posicionarnos en una visión, para así precisar si el cambio se produce en las conductas, en los procesos o en las estructuras; si ocurre por mera acumulación de experiencias de naturaleza cuantitativa o si es cualitativo; si se da por saltos o de forma gradual y progresiva; si es universal (igual para todos los individuos) o relativo.

Con este artículo, se invita a profesores y estudiantes de educación, a reflexionar acerca de su concepción del desarrollo humano, de tal manera que asuman una postura propia, identifiquen su orientación teórica y den respuestas a preguntas fundamentales, que en torno al tema, le surjan durante su ejercicio profesional. Todo ello tendrá implicaciones en su práctica pedagógica.

Educadores, maestros, profesores deben ser conocedores de las controversias señaladas y ante ellas adoptar una perspectiva teórica, epistemológica y ontológica que les permita comprender, guiar o dirigir el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes que están bajo su conducción; privilegiar algunos

factores sobre otros y con ello, generar las implicaciones pedagógicas que le permitirán llevarlos hacia la meta más óptima.

PRINCIPALES CONTROVERSIAS EN PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Las principales controversias que se ha formulado la Psicología del Desarrollo se pueden agrupar en las siguientes posiciones dicotómicas:

- a) Herencia vs Ambiente
- b) Continuidad vs Discontinuidad
- c) Períodos críticos vs Períodos sensibles
- d) Meta finita vs Meta infinita

Actualmente, se incorpora una nueva controversia de cara al siglo XXI, la pregunta fundamental que se hace es cómo una nueva forma de interacción social expresada en la comunicación a través de entornos virtuales (correos electrónicos, chat, mensajería de texto) puede afectar el desarrollo del ser humano en términos de sus necesidades de contacto físico, expresión psicosocial y vinculación afectiva presencial. De esta manera, nos formulamos una nueva controversia:

- e) Entorno virtual vs Entorno presencial

A continuación, se presenta una explicación de las controversias señaladas.

HERENCIA Y AMBIENTE

Esta primera gran controversia se evidencia cuando nos preguntamos si las fuerzas que nos moldean tienen su origen en los genes que recibimos de nuestros progenitores, o en el entorno socio ambiental en el cual crecemos y nos desarrollamos.

Todos los aspectos del comportamiento humano se encuentran posibilitados por la interacción de la herencia y el ambiente. Por lo tanto, más que plantearnos la controversia en términos exclusivistas, lo interesante sería preguntarnos ¿Qué aspectos de ese desarrollo son moldeados por la herencia y cuáles por el ambiente? Es decir, ¿Hay momentos en nuestro desarrollo donde “la batuta de la dirección” está en manos de la herencia y otros en los cuales hay “un pase de testigo” al ambiente? Pero ¿Qué se entiende por herencia? y ¿Qué se entiende por ambiente?

Herencia

Por herencia, podemos entender el conjunto de características transmitidas de los padres a los hijos a través de la carga genética aportada en el momento de la fecundación, por medio de cual se activa el proceso indetenible de la división celular que da origen a un nuevo ser.

La herencia, a través de los genes, determinará, en gran parte, la estructura física pero también las potencialidades del organismo humano.

Palacios (1998), al hablar de la herencia, plantea que en el código genético se deben distinguir:

- a) Un contenido cerrado: corresponde al aspecto de nuestro código que nos hace ser iguales los unos a los otros. No es modificado por la experiencia, sus transformaciones sólo son posibles a través de larguísimos procesos filogenéticos. Se concibe como la parte de nuestra información genética que permite definirnos como miembros de una especie; así nuestras características morfológicas (un cerebro, dos orejas, un par de ojos, nariz, calendario madurativo) son propios de nuestra condición de *homo sapiens* y definidas en el contenido cerrado de nuestro código.

b) Un contenido abierto: relacionado más con nuestras posibilidades de adquisición y desarrollo de destrezas. Aunque tales posibilidades se establecen por el contenido cerrado del código genético, su expresión solo será posible si se nos ofrecen las oportunidades y las experiencias para ponerlas en evidencia; es así como esta parte del código genético corresponde a la expresión de nuestras potencialidades.

Un ejemplo de la manifestación de estos dos códigos podría ilustrarse con un niño o niña que tiene habilidades para desarrollar un deporte, una actividad artística, entre otras y en cuyo ambiente se le ofrecen las posibilidades de expresar esa potencialidad:

- Observando a su padre, madre, hermanos, amigos, amigas.
- Ejecutando el mismo o ella misma la actividad.
- Asistiendo a eventos donde pueda demostrar esas habilidades.

Si no tuviera las oportunidades y experiencias para expresar su potencialidad, ésta quedaría “dormida” en su código genético abierto, esperando un momento oportuno para hacerlo.

Es por ello, que en algunos momentos de nuestra vida nos sorprendemos al descubrir que podemos realizar determinadas tareas que nunca antes habíamos intentado hacer. Por ejemplo, en la época de la senectud, en la cual existe mayor disponibilidad de tiempo para auto-descubrirse y practicar actividades, se revelan habilidades artísticas, literarias, deportivas, entre otras, de las cuales no teníamos noticias como destreza a mostrar.

Dentro del tema que nos ocupa emerge un nuevo concepto: canalización. Palacios (1998), afirma que con dicha expresión se quiere explicar que los primeros tramos del desarrollo estarían “dominados” por los aspectos de orden biológico más que por los de orden ambiental. Es decir, que podría afirmarse que “los seres

humanos somos más semejantes los unos a los otros, mientras más pequeños somos” (p. 26).

Si se compara a bebés de diferentes culturas, éstos se parecerán más en su desarrollo psicológico en la medida en que dicha comparación ocurra en las primeras etapas de la vida, los primeros dos años por ejemplo. Mientras que en etapas más tardías, entrarán en juego los aspectos culturales de su entorno que marcarán las diferencias entre unos y otros.

Es así como puede afirmarse que la relación entre herencia y ambiente no debe ser de exclusión sino de complementariedad. Su protagonismo en el desarrollo de los individuos estará en función del aspecto que se trate y del momento evolutivo que se considere.

De este modo, al hablar de un recién nacido, el factor hereditario sería “el director” principal del proceso de desarrollo, pero al referirnos a un pre escolar, escolar o adolescente, lo trascendente es el ambiente donde se encuentra y las oportunidades y experiencias que se le ofrecen para expresar su potencialidad y personalidad como ser humano en proceso de construcción.

Consideremos ahora el ambiente o entorno socio ambiental como aspecto a clave para el desarrollo psicológico.

Ambiente

Existen muchas acepciones para el término ambiente; así, en el Diccionario de la Real Academia Española (2001) encontramos las siguientes:

- a) Condiciones o circunstancias físicas, sociales, económicas de un lugar, de una reunión, de una colectividad o de una época.

- b) Grupo, estrato o sector social (Ambientes intelectuales, populares, aristocráticos).
- c) Actitud de un grupo social o de un conjunto de personas respecto de alguien o algo.
- d) Conjunto de circunstancias culturales, económicas y sociales en que vive una persona.
- e) Conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo.

Para esta discusión nos haremos eco de la cuarta definición, sin restarle importancia a las anteriores.

Puede decirse, en ese sentido, que por ambiente se va a entender al conjunto de características físicas, sociales, psicológicas y afectivas que rodean al individuo en desarrollo, el cual se relaciona con el entorno material y social que le rodea.

El ambiente ejerce un poderoso empuje sobre el individuo, demandándole adaptabilidad ante las exigencias que le presenta. El principal ambiente que ejerce su acción sobre las personas, no es de carácter material sino social; muy específicamente es de naturaleza humana.

Es así como los principales estímulos que impactan nuestros sentidos provienen de las personas. Por ello, al considerar este tema, es importante evaluar las características o condiciones de los vínculos que se establecen con las figuras significativas de nuestro entorno: madre, padre, hermano/hermana, abuelo/abuela, tío/tía, maestro/maestra; entre otras. De todas, la relación que se establece con la madre suele ser la más trascendental.

Puede decirse que una relación afectiva armónica y un ambiente altamente estructurado y organizado se convierten en promotor del desarrollo psicológico. Esto no significa que los objetos físicos, las condiciones materiales, las oportunidades y experiencias no sean trascendentes, sino que no tendrían sentido sin la intervención social de las personas que rodean al individuo en desarrollo, con

quien se establecen e intercambian experiencias en relación con el uso social de dichos objetos.

Entre las teorías del desarrollo que destacan los aspectos ambientales y contextuales, se encuentra el Enfoque Ecológico del desarrollo humano, propuesto por Urie Bronfenbrenner (1987).

Según su perspectiva, la persona en crecimiento y desarrollo estructura de manera activa los múltiples niveles de ambiente o escenarios donde vive y participa; a la vez, recibe el influjo de esos ambientes, de sus interrelaciones y de las influencias externas del entorno. El ambiente, desde su visión, se estructura en sistemas concéntricos. Veamos a continuación una explicación de esta postura teórica.

El Enfoque Ecológico del desarrollo humano

Tal como lo afirma Lodo-Platone (2002; 2009), cualquier conjunto de individuos que compartan un mismo contexto e interactúen con cierta frecuencia y permanencia en el espacio y el tiempo tienden a generar características y pautas diferenciadas de funcionamiento que lo distinguen de los demás. Así, familia y escuela se convierten en dos sistemas humanos de referencia valiosos para nuestra vida; en ellos se establecen relaciones interpersonales significativas que median para la interiorización de la identidad personal y cultural; igualmente contribuyen a la adquisición de destrezas y valores, los cuales se van ampliando durante la progresiva inserción social que emprendemos como miembro activo y productivo de la sociedad y del país.

Puede decirse, que tanto la familia como la escuela ejercen influjo sobre el desarrollo psicológico de las personas que comparten dichos entornos; no pueden separarse del contexto histórico y sociocultural que los involucra. Uno y otro proporcionan un clima afectivo, de permanencia, seguridad, intercambio de valores,

creencias, comportamientos y proveen a los niños y niñas de cierta estabilidad. Los dos, por tanto, constituyen dos sistemas interrelacionados que contribuyen al desarrollo de los estudiantes.

El Enfoque Ecológico propuesto por el psicólogo Urie Bronfenbrenner (1987), constituye una teoría explicativa del desarrollo humano a través de la cual se tiene la posibilidad de comprender cómo ambos sistemas (familia – escuela), constituyen contextos importantes para impulsar el desarrollo humano, los cuales a su vez se encuentran subordinados a un juego de interacciones que guardan relación con los aspectos afectivos, convivenciales, sociales y políticos del entorno donde se vive.

Conceptos básicos del Enfoque Ecológico del desarrollo humano

Las nociones fundamentales en las que se basan sus postulados, están dadas por los conceptos de ambiente o entorno ecológico, microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y las diádas del desarrollo.

El ambiente ecológico constituye el contexto en el cual transcurre la vida de las personas; es el entorno donde se participa de manera activa y protagónica, se ejerce un rol, se establecen interacciones afectivas, de comunicación con los otros, se ejecutan actividades que permiten un intercambio de oportunidades y experiencias necesarias para avanzar en el desarrollo psicológico.

A la luz de esta postura teórica, el ambiente está conformado por un conjunto de estructuras concéntricas en la que una está contenida dentro de la otra y a las que denomina microsistema, mesosistema, exosistema y macro sistema (Gráfico 1).

En esta estructuración seriada, el nivel más interno contiene el entorno inmediato donde se encuentra la persona en su día a día; las otras estructuras hacen focalizar la atención en otros elementos importantes para el desarrollo

humano, que si bien pueden no estar en relación directa con él, son de fundamental valor en el proceso evolutivo.

Entre ellos, se dan una serie de interconexiones que son tan decisivas para el progreso humano como lo que sucede dentro del entorno inmediato que incluye a la persona en desarrollo.

La definición teórica de cada uno de estos entornos, permitirá comprender más claramente la anterior afirmación (Bronfenbrenner, 1987):

1. Microsistema: es entendido como un conjunto de patrones de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares. Por ejemplo, en el hogar, la guardería, la escuela, el vecindario, el ambiente de trabajo, el hospital, la escuela de música o de prácticas deportivas, entre otros.

2. Mesosistema: comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente y se amplía o forma cuando dicha persona entra en un nuevo entorno. En tal sentido, el mesosistema puede ser entendido como un sistema de microsistemas. Se puede ilustrar con la vinculación que se establece entre el hogar del niño o niña y el aula en su escuela; o entre este y el campo de juego o centro de actividades donde desarrolla actividades extracurriculares.

3. Exosistema: hace referencia a uno más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a la persona en desarrollo o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno. Podría mencionarse como ejemplo, el ambiente de trabajo del padre o madre con todas sus situaciones problemáticas o no, que le permiten a estos alcanzar estados de bienestar para sí mismos y para su familia.

4. Macrosistema: se refiere a la correspondencia en forma y contenido de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen o podrían existir a nivel

de subcultura o la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencia o ideologías que sustenten estas correspondencias.

Otro concepto central dentro de este enfoque teórico lo constituyen las díadas del desarrollo. Las mismas crean un patrón de relación en donde se establece una vinculación estrecha entre dos o más personas que se hayan en un proceso de interacción permanente. Las díadas o sistemas de dos personas (como mínimo), se estructuran básicamente en el microsistema; las mismas son especialmente convenientes y necesarias para el desarrollo y ejercen una poderosa influencia en la motivación para el aprendizaje y para propiciar el autoconocimiento, siempre que exista la intencionalidad de hacerlo.

Según Bronfenbrenner (1987), en estas díadas (madre /hijo; maestro / alumno) se presenta la actividad conjunta; las mismas constituyen un contexto crítico ya que promueven, en el niño o niña, la adquisición de habilidades como producto de la interacción y estimulan la evolución de un concepto de interdependencia importante para el desarrollo psicológico en general.

Entre los integrantes de la díada se establece el apego emocional, el cual, de ser fuerte y duradero, incentiva la participación en actividades conjuntas cada vez más complejas, facilita el aprendizaje e incrementa la motivación para emprender nuevos caminos y aceptar nuevos retos.

Como consecuencia de la participación en las díadas de desarrollo, se generan vivencias y retos; se establecen vínculos de afecto, admiración, respeto, todo lo cual contribuye con el desarrollo de la personalidad. Se invita al otro a descubrirse, a repensar sus proyectos, a plantearse metas; en definitiva, a través de las díadas del desarrollo se invita a soñar con lo que seremos y se señalan los caminos para lograrlo.

El escenario natural en el cual tienen lugar estas díadas lo constituyen la escuela y la familia principalmente. El ámbito escolar conforma un microsistema tan importante para el desarrollo del niño o niña como los microsistemas familiares; ambos organizados de una manera particular y en un proceso de interconexión dinámico, constituyen uno de los primeros mesosistemas que se organizan alrededor de las personas.

Bajo esta concepción, el desarrollo de los humanos queda liderizado por los participantes de las díadas. Este ocurre como resultado de interrelaciones recíprocas, progresivamente más complejas, entre un individuo activo (alumno/a; hijo/a) y otras personas significativas de su ambiente (maestro/a; madres/padres), quienes proveen oportunidades y experiencias necesarias para avanzar en el proceso, basadas en sentimientos mutuos, apego duradero y actividades compartidas.

Para que dichas relaciones sean efectivas deben presentarse en forma relativamente regular, estable y durante un período extendido en el tiempo. Unas díadas con éstas características, constituyen los motores del desarrollo.

Es recomendable que el encuentro con estas díadas se dé bajo un clima de reciprocidad, afectividad y armonía en la relación; de comprensión y no de imposición; de acuerdos y negociación cuando se encuentren dificultades; de acompañamiento más que de mera expectación y de comunicación asertiva. Todo ello con la finalidad de propiciar actitudes orientadas hacia la independencia, autonomía e iniciativa para explorar y conocerse a través de un proceso de autorreflexión permanente. Todo ello establecido sobre la base tanto del amor filial como del amor pedagógico.

Corsi (2005), basado en este enfoque teórico, genera con fines estrictamente terapéuticos un nuevo subsistema: el nivel individual. El mismo lo considera integrado por 4 dimensiones psicológicas interdependientes (p. 74):

- ✓ Dimensión cognitiva: comprende las estructuras y esquemas cognitivos; las formas de percibir y conceptualizar el mundo, resultado de un proceso de construcción de significados que configuran el paradigma o estilo cognitivo de la persona.
- ✓ Dimensión conductual: incluye los comportamientos con el que la persona se relaciona con el mundo y los cuales han sido incorporados a partir de su participación en los diversos microsistemas.
- ✓ Dimensión psicodinámica: incluye la dinámica intrapsíquica en sus diferentes niveles de profundidad: emociones, sentimientos, ansiedades, conflictos conscientes e inconscientes.
- ✓ Dimensión interaccional: alude a las pautas de relación y de comunicación interpersonal.

Se comparte con Corsi (2005) la propuesta de este nuevo subsistema, pues en él se encuentra representado el mundo intraindividual, el cual se estructura a partir del conjunto de interacciones que se dan con los otros entornos. En él habitan las vivencias, los sentimientos, las emociones, los pensamientos, los proyectos visualizados, las conceptualizaciones que hacemos de nosotros mismos, las reflexiones que nos permiten conocernos y construirnos, saber cómo nos sentimos con respecto al mundo, qué se espera de nosotros y cuál es la expectativa que nos hacemos de nosotros mismos. Todo lo cual contribuye con la construcción de nuestro sistema del Yo.

El Gráfico 1 refleja una síntesis de los planteamientos teóricos de este enfoque del desarrollo:



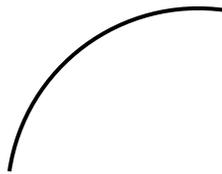
Gráfico 1 El enfoque ecológico del desarrollo humano

En síntesis, a lo largo del ciclo vital, la influencia de la herencia o del ambiente depende de la etapa evolutiva en que se encuentre el individuo. Puede afirmarse que los seres humanos somos más parecidos los unos a los otros mientras más pequeños somos, porque en las primeras etapas de la vida el contenido cerrado del código genético toma su protagonismo, pero a medida que avanzamos en el ciclo vital, la batuta del desarrollo es más dirigida por el ambiente con su organización contextual y cultural, tal como lo plantea Bronfenbrenner (1987), en su Enfoque Ecológico del desarrollo humano.

CONTINUIDAD VS DISCONTINUIDAD

Una segunda controversia que se establece en Psicología del Desarrollo, es la relacionada con la naturaleza de los cambios, a cómo se produce el cambio en las diferentes áreas. Se plantea la disyuntiva de pensar si los cambios inherentes al desarrollo ocurren de manera ¿Continua o discontinua?; es decir, ¿Ocurren de manera gradual y progresiva o se presentan de forma intermitente?; ¿Se producen por saltos bruscos o transcurren regularmente?

Gallegos, (1993) y Lensi, Borsi y Tau (2010), plantean que algunos teóricos suponen que el curso del desarrollo es continuo; es decir con cambios progresivos hasta la madurez, en el cual se muestran incrementos graduales. Para ellos, la curva del desarrollo muestra un movimiento ascendente y se puede representar de esta manera:



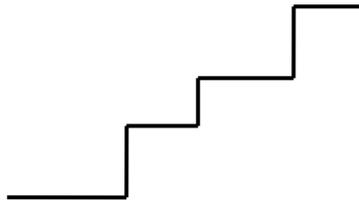
Curva de la continuidad del desarrollo

(Fuente: Producción propia de la autora)

La contraparte a esta concepción argumenta que el curso del desarrollo está segmentado o dividido en etapas, por tanto avanza a través de una serie de cambios más bien abruptos. En cada etapa, aparecerían nuevos comportamientos, maneras de pensar y de reaccionar. Según esta postura, las etapas posteriores evolucionan a partir de las anteriores, pero cada etapa se caracteriza por maneras cualitativamente distintas de funcionamiento.

Esta concepción teórica postula la existencia de etapas en el desarrollo; considera que el mismo avanza a través de una sucesión fija e invariable de períodos que el individuo recorre en el mismo orden.

La curva del desarrollo, de quienes admiten la discontinuidad del mismo, es la siguiente:



Curva de la discontinuidad del desarrollo

(Fuente: Producción propia de la autora)

La formulación de esta concepción explicativa de la naturaleza del desarrollo no es compartida por todos los teóricos ya que la discontinuidad del desarrollo no ha sido probada en todas sus áreas.

El concepto de etapas puede funcionar como modelo explicativo para algunos aspectos del desarrollo, pero lo hace menos para otros. Es así como, para los estudiosos del aprendizaje, el concepto de etapas no parece ser satisfactorio. Ellos propugnan que el proceso de aprendizaje es un cambio continuo, donde las conductas se aprenden gradual y progresivamente.

En el caso del crecimiento físico, igualmente, los especialistas no comparten el concepto de etapas del desarrollo. El crecimiento físico es un proceso regular y muy organizado que se efectúa también de manera continua y progresiva; la única excepción a esta observación ocurre durante el período de la adolescencia, cuando acontece una aceleración; en dicho momento si se observa un rápido “salto” de un nivel a otro. Iguales formulaciones postulan los especialistas en el desarrollo perceptivo.

Sin embargo, existen autores cuyas teorías han impactado el desarrollo de la psicología durante su devenir histórico; han hecho formulaciones acerca de cómo ocurre el desarrollo y para éstos sí existen etapas. Es así como para J. Piaget (1980), el desarrollo cognoscitivo ocurre por una serie de etapas secuenciadas, ordenadas y acumulativas. Este teórico plantea la existencia de 3 períodos en el desarrollo de los individuos, por lo que su teoría ha sido considerada cognitivo estructural. Otro teórico que le acompaña en sus planteamientos es L. Kohlberg (1989) con su teoría acerca de desarrollo moral.

Igualmente, para los expertos del desarrollo afectivo, el concepto de etapas también parece ser satisfactorio. La Teoría psicoanalítica propuesta por S. Freud (1976), plantea que el desarrollo psicosexual de los individuos transcurre por 3 etapas y un período de latencia, mientras que E. Erikson (1963), con su teoría acerca del desarrollo psicosocial, postula la existencia de los 8 estadios.

La polémica de esta segunda controversia, acerca del desarrollo humano, conduce necesariamente al planteamiento de la tercera: ¿Existen en el desarrollo humano períodos críticos?, vale decir, ¿Existen momentos en los cuales el individuo es más proclive a aprender o desarrollarse y de no aprovecharse ese momento su posibilidad de aprendizaje no ocurrirá jamás?

Veamos a continuación los argumentos para esta tercera controversia.

PERÍODOS CRÍTICOS VS PERÍODOS SENSIBLES

Períodos críticos

Se definen como períodos críticos aquellos momentos de la vida donde ciertas destrezas o procesos psicológicos se desarrollan con especial rapidez y las perturbaciones, ocurridas en tales momentos, bloquean la adquisición de esas destrezas, hasta el punto de que la ausencia de estimulación o de exposición del

individuo a determinadas experiencias, en ese período, pueden causar que la conducta esperada no se establezca nunca, es decir, puede causar daño irreversible.

Durante los períodos críticos del desarrollo, el individuo es más sensible al aprendizaje de determinadas habilidades y destrezas que se ponen en evidencia cuando alcanza el grado de madurez necesario para asimilar la experiencia, conducta o actividad con precisión. ¿Pero que ocurriría si la experiencia del medio falla o no se presenta en el momento oportuno?

Los teóricos que siguen esta línea de pensamiento estiman que el comportamiento esperado se presentará de manera defectuosa o no se establecerá nunca en la vida del sujeto. De allí su condición de irreversibilidad.

En tal sentido, nos formulamos preguntas como la siguiente: ¿Las primeras experiencias infantiles son determinantes para el desarrollo posterior?

La respuesta a la misma tendrá implicaciones importantes para la práctica pedagógica, pues dependiendo de la postura teórica que asuma el docente, podrá emprender intervenciones que propicien el desarrollo de los estudiantes que tiene bajo su responsabilidad.

Períodos sensibles

Es aquel momento del desarrollo que se convierte en facilitador de ciertos aprendizajes, con límites elásticos y con posibilidades de recuperación y reversibilidad de las experiencias que ocurren durante el transcurso de la vida.

La adopción del concepto de períodos sensibles guarda, en sí misma, una postura más esperanzadora y optimista acerca del desarrollo humano; ya que sobre

la base de sus planteamientos, es posible visualizar la posibilidad de superación de dificultades que puedan presentarse en los primeros tramos de la vida.

Conduce a la introducción del concepto de plasticidad psicológica o de resiliencia. Con el primer concepto nos referimos a la capacidad del tejido nervioso para recuperarse o producir cambios subcelulares como producto de la experiencia; igualmente se refiere a cambios adaptativos que se originan en el organismo como respuesta a la estimulación novedosa que se le ofrece posterior a una injuria física, psicológica o emocional.

Análogamente, existe el concepto de resiliencia; el mismo se ha utilizado para describir la capacidad para la adaptación exitosa en un ambiente cambiante. Alude a un proceso dinámico que implica una interacción de equilibrio entre factores de riesgo y condiciones de protección internas y externas al individuo, los cuales actúan para modificar o minimizar los efectos de un evento vital adverso.

Con el término resiliencia, nos referimos al desarrollo exitoso de una persona que, bajo condiciones adversas, logra superarse, avanzar y conseguir las metas que se ha propuesto. Implica un afrontamiento positivo y efectivo como respuesta a una condición de riesgo o de adversidad.

La resiliencia está impregnada de autoconfianza, autodisciplina, autoestima, creatividad, optimismo, empatía, competencia intelectual, determinación, perseverancia y locus de control sobre el ambiente. Estas características estarían asociadas con habilidades de afrontamiento específicas que permitirían desarrollar la resiliencia (Becoña, 2006; Forés y Grané, 2008).

La resiliencia es un canto a la libertad; un no rotundo al determinismo. Así, la historia personal remitiría al pasado para explicar el presente, pero no para cerrarse hacia el futuro. Enmarca un anti destino y nos acerca y asocia a la palabra devenir.

En síntesis, la existencia de períodos críticos en el desarrollo ha sido muy discutida por los psicólogos y los educadores. Podría decirse que hay consenso en cuanto a que existen momentos de nuestro ciclo vital en los cuales determinadas destrezas y experiencias se establecen con especial rapidez, pero no así con la irreversibilidad de tales momentos.

Algunos autores consideran que la existencia de períodos críticos con connotaciones de irreversibilidad, podría ser válida para algunas etapas de la vida pero menos para otras. Por ejemplo, imaginémonos al embrión en su ambiente prenatal, ¿Qué pasaría si la madre durante ese periodo de la vida sufre una enfermedad infectocontagiosa como la rubéola o el sarampión? ¿Esa experiencia en el ambiente prenatal podría ser superada por el embrión sin consecuencia alguna?; y si esa misma enfermedad ocurre en el periodo de lactancia o en la edad pre escolar ¿Tendría el mismo efecto que el ocurrido en una etapa anterior?

Si intentamos aplicar este mismo razonamiento para el área social o afectiva, podríamos reflexionar acerca de nuestros niños en la calle, huérfanos o abandonados: ¿No tendrían posibilidad de recuperación en el caso de proveérseles de un ambiente estructurado de protección, seguridad, afecto y satisfacción de sus necesidades básicas?, es decir, ¿Por el hecho de haber sido abandonados o desprotegidos por su familia de origen, nunca más podrán recuperar su condición de “normales” y sanos psicológicamente?

En tal sentido, existe una implicación para los educadores y psicólogos acerca de la adopción de una postura teórica relacionada con la irreversibilidad o reversibilidad de los procesos debido a la existencia de períodos críticos o períodos sensibles, lo cual se expresa en las posibilidades de intervención, prevención, re-educación e integración a la sociedad bajo nuevas y mejores condiciones. Si como docente, adoptamos la primera visión acerca del desarrollo, ello nos conduciría a la inactividad, ya que al considerar la existencia de períodos críticos y la irreversibilidad de las experiencias, sería poco o nada lo que podríamos hacer para

rehabilitar e integrar al individuo a una vida sana, activa, productiva y a su posibilidad de aprendizaje. Consideraríamos las primeras experiencias como determinantes y sólo dispondríamos de momentos específicos para el aprendizaje de habilidades y destrezas puntuales. Por el contrario, si somos más generosos u optimistas, conceptual y ontológicamente, y damos predominancia a la reversibilidad de las experiencias, con ofrecer nuevas oportunidades al individuo que ha sido sometido a injurias de tipo afectivo, social, académico, le habremos brindado la posibilidad de reinserción, rehabilitación, re-educación y la oportunidad de desaprender para reaprender y aprender.

META FINITA VS META INFINITA

Esta tercera controversia se traduce en la disputa de si existen o no metas del desarrollo, es decir: ¿Deberíamos considerar el desarrollo psicológico como un avance hacia un nivel de funcionamiento que sea el más maduro posible? O ¿Deberíamos considerar el desarrollo simplemente como una serie de cambios sucesivos, permanentes y continuos sin hacer la suposición de la existencia de un punto terminal óptimo, hacia el cual nos acercamos un poquito más durante cada etapa de la vida?

Si consideramos que la Psicología del Desarrollo no es solo el estudio de los cambios que ocurren en el individuo hasta completar su madurez (desde la etapa infancia hasta la adolescencia), sino de los que ocurren a lo largo de todo el ciclo vital, es decir, desde la fecundación hasta la senectud, criticaríamos la postura según la cual existen meta finitas del desarrollo. En este caso, la meta sería alcanzar la adolescencia y creer que después de este período ya han ocurrido todos los cambios necesarios para el desarrollo del individuo. Pero sabemos que no es así. Desde la adultez joven hasta la edad madura/senectud, siguen ocurriendo cambios significativos para la vida de los seres humanos, por lo que no existiría una meta finita sino infinita, donde las posibilidades reales de desarrollo estarían dadas

por las oportunidades que se generen en nuestro alrededor y por una claridad en el proyecto de vida que cada quien se formula para sí.

El proyecto de vida

El proyecto de vida es un asunto cardinal sobre el cual hay que pensar. El docente debe ser conductor en dicho proceso, pues la mayor parte de la vida de los seres humanos transcurre en entornos académicos de tipo presencial y en los últimos tiempos, de naturaleza virtual.

El proyecto de vida alude al conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que buscan cumplir con un objetivo específico. Es la dirección que una persona marca para su propia existencia, guiada y orientada para ello por figuras significativas de su entorno tales como padres, tíos, abuelos y maestros. Por lo tanto, está matizado con los valores que se comparten en el grupo social de referencia e impregnado de deseos, visualizaciones de planes y aspiraciones a alcanzar. Es así como el proyecto de vida constituye un plan o programa a seguir para lograr anhelos, deseos, ideales, sueños, entre otros, y con base a ellos se emprenden acciones direccionadas hacia la meta.

En el transcurso de la elaboración del proyecto de vida, se toman decisiones, se escogen caminos o rutas a transitar; ello implica la elección de uno de ellos y la exclusión de otros. En algunas oportunidades tal selección puede conducir a la generación de un conflicto existencial: ¿Qué hacer?, ¿Cuál es el camino más apropiado, la decisión más acertada? Por ejemplo, en la elección vocacional podemos plantearnos estudiar determinada carrera (como la docente) y evaluar cómo nos vemos o sentimos con ella a futuro. En algún momento de la vida, puede ocurrir que nos sintamos disconformes con ella, ante lo cual debemos reevaluar y reflexionar sobre el proyecto de vida elegido.

En definitiva, el proyecto de vida es concebir un camino para alcanzar una meta, lo cual demanda de un estilo y un modo de llevar adelante las acciones que conforman la existencia. Cada persona tendrá su propio proyecto de vida. Los docentes y los psicólogos son los llamados a propiciar la reflexión y el andamiaje necesario para colocarla en la ruta correcta, oportuna y pertinente y con ello, dotar de sentido a todas las acciones orientadas hacia la consecución de la meta.

En síntesis, como conclusión de esta tercera controversia, puede decirse que no hay un culmen en el desarrollo del individuo al cual todos tenderíamos, sino que en cada etapa de nuestro ciclo vital, estaríamos en un proceso continuo de búsqueda y adquisición de nuevas experiencias que nos llevarían a la consecución, cada día y cada vez, de nuevas metas.

La meta de la psicología del desarrollo, durante el ciclo vital, debería ser ayudar a llevar una vida significativa y productiva. Entre más sepamos sobre cómo y por qué crecemos y cambiamos, mientras más nos conozcamos y más control ejerzamos sobre el proceso, mayor será nuestra influencia positiva sobre nuestra vida y podremos impactar favorablemente la de aquellos que nos rodean. Así, la meta del desarrollo durante el ciclo vital es la autoevaluación, el autoconocimiento y la mejoría de sí mismo de manera permanente.

La meta del desarrollo no sería entonces alcanzar la secuencia de pautas de comportamiento establecidas como naturales a lo largo del ciclo vital, las cuales son iguales para todos los individuos, sino que estos deben marchar hacia la autorrealización; llegar a ser verdaderamente lo que están destinados a ser; realizarse como individuo y desplegar todas sus potencialidades para desarrollar su proyecto de vida.

Ante este conjunto de controversias que han ocupado la discusión de los teóricos durante el siglo XX, es necesario reflexionar, adoptar posturas pero

además, es importante colocarse de cara un nuevo siglo y pensar cuáles son las que dominarán la discusión durante la época que transitamos.

En ese sentido, nos atrevemos a incorporar una nueva controversia; la pregunta fundamental que haríamos es ¿Cómo puede influir el desarrollo de las tecnologías de la comunicación en el desarrollo humano de los individuos?; más específicamente, ¿Cómo la comunicación establecida a través de la red virtual (mail, chat, mensajería de texto) puede afectar el desarrollo humano en términos de la necesidad de expresión emocional, psicosocial y de contacto afectivo presencial? ¿El abrazo que nos damos en presencia física, puede ser sustituido por un emoticón?

En este caso, ya no se pensaría qué produce el desarrollo, ni cómo ocurre; sino cual sería el impacto o las consecuencias del desarrollo tecnológico para el desarrollo humano; de esta manera se formularía una nueva controversia: ¿Pueden los entornos virtuales superar las necesidades de contacto propias de los entornos físicos?

ENTORNO VIRTUAL VS ENTORNO FÍSICO

La comunicación virtual es consecuencia del desarrollo tecnológico de la humanidad. Sabemos que hoy en día tener un número de celular, una dirección de correo electrónico, una dirección de chat, una cuenta en twitter, un blog interactivo, entre otros elementos, son indispensables para la comunicación en el lugar que estemos, independientemente de la distancia.

Así decimos “yo lo vi ayer”, cuando en realidad lo que hemos hecho es conectarnos por una cámara para mirarnos; o “yo hablé con él”, cuando lo que hemos hecho es enviarle un mensaje de texto o participado en un chat. Tales actividades son importantes para la comunicación, pero los cambios bioquímicos que ocurren en el individuo cuando se miran, cuando se tocan, cuando se ríen en

compañía ¿Serán iguales a los que se generan cuando la comunicación es a través de un equipo electrónico?

Ya se habla de la soledad conectada. Esa necesidad de conversar, de estar con alguien para expresar faltas, privaciones, carencias y deseos que no se resuelven tan sencillamente, bien porque no contamos con los recursos psicológicos para expresarnos adecuadamente en el entorno real, o porque hemos descubierto que a través de los entornos virtuales nos comunicamos mejor que de manera presencial.

Es indiscutible que el uso de los medios tecnológicos permite la cercanía de lo lejano. Sin embargo, algunos aspectos de nuestra personalidad pueden quedar desdibujados en la red pues, en ella, podemos ser lo que en la vida real no podemos; ya sea por adolecer de competencias sociales para entablar una comunicación o por factores inherentes a nuestra personalidad tales como timidez, inasertividad, entre otros.

El cambio comunicativo que ha llegado aparejado a la denominada “web 2.0” ofrece al internauta la oportunidad de participar, publicar, compartir y comunicarse de una forma diferente a como se hacía 30 años atrás. Las diversas herramientas telemáticas posibilitan la creación y el desarrollo de redes sociales y de espacios virtuales de comunicación e intercambio. Impone nuevas formas de interacción social, constituyéndose en una “revolución social” que busca una arquitectura diferente para la participación y la interacción a través de la virtualidad.

Moral (2001) y Sánchez, M; Prendes, M y Sánchez, J (2011) reportan, a partir de la revisión de una serie de estudios realizados en la última década, que el uso de las redes favorece las relaciones sociales. Destacan que ambas formas de participación (virtual y presencial) se relacionan positivamente, con influencia favorable en la autoestima social, mantenimiento de vínculos sociales satisfactorios,

fomentan las relaciones sociales y potencian la integración de los individuos en la vida cotidiana.

Afirman que con la interacción a través del ordenador, los usuarios habituales pueden conseguir una comunicación con un contenido socioemocional igual o superior al que puede darse en las interacciones cara a cara; la consecuencia de un nivel de intimidad muy alto en periodos muy breves de tiempo; la igualación del estatus de los participantes; la posibilidad de poner de manifiesto aspectos ocultos de la personalidad y de incrementar la autoestima, el círculo social y la incorporación de las relaciones personales del espacio virtual al espacio real.

Sin embargo, también reportan hallazgos según los cuales la comunicación y la interacción electrónica pueden traer una serie de consecuencias negativas: mayor dificultad de llegar a acuerdos en grupo; presencia frecuente de comportamientos hostiles y agresivos; relaciones poco profundas e impersonales; un menor grado de autoconciencia e identidad individual; una disminución de la participación social y del bienestar psicológico. Asimismo, puede llegarse a un mayor grado de falsedad en los datos personales de los participantes.

En todo caso, la virtualidad vs la presencialidad constituyen una realidad presente en el mundo actual. Los psicólogos y educadores no podemos perder esa escena de la vista con sus posibles consecuencias, favorables o no, para el desarrollo humano y para la comunicación. Este es un tema que está aún haciéndose tanto para la psicología como para la educación.

A MODO DE SINTESIS

La Psicología del Desarrollo actual se caracteriza por un pluralismo conceptual en el que coexisten puntos de vistas compatibles entre sí. Las posturas encontradas laboran por enriquecer con sus aportaciones respectivas la visión del desarrollo del ser humano. Se tiende a tener una visión del desarrollo psicológico

en la que hay espacio tanto para la uniformidad como para la diversidad, para la homogeneidad como para la heterogeneidad, para los rasgos universales como para las características diferenciales. Un lugar para el individuo y para su cultura.

Hay un calendario madurativo que impone limitaciones y abre posibilidades; estas posibilidades se manifiestan a partir de la interacción social, la cual le permite al individuo ir un poco más lejos de donde está con la ayuda y apoyo adecuados. En este proceso juega un papel trascendental la educación pero no sólo la aportada por la escuela, sino también por la familia, por la comunidad, por los iguales y por el Estado venezolano.

Es así como, desde la Psicología del Desarrollo actual, puede considerarse que:

1. Todos los seres humanos compartimos un perfil evolutivo común, por pertenecer a una misma especie.
2. Ese perfil madurativo está previsto en los genes que todos los miembros de la especie tienen en común. Sin embargo, en cuanto al desarrollo psicológico, existe diversidad y variabilidad que depende de factores culturales, sociales, contextuales y experiencias individuales.
3. Las características psicológicas están en gran medida determinadas por las experiencias que cada persona tenga en el entorno ambiental en el que se desarrolla.
4. Los procesos psicológicos están posibilitados por los genes que nos definen como miembros de una especie, limitados por el calendario madurativo y determinados por las interacciones de la persona con su entorno social, afectivo y cultural. Abiertos a todos los cambios posibles como producto de los avances tecnológicos, las nuevas formas de interacción, de comunicación y de vinculación.
5. Las polaridades dilemáticas son complementarias, relacionándose entre sí dialécticamente.

IMPLICACIONES PEDAGÓGICAS.

Los planteamientos teóricos antes señalados tienen implicaciones en el rol que el o la docente debe desempeñar con la finalidad de cumplir con su misión.

1. Una de las primeras implicaciones derivadas de esta discusión, consiste en clarificar su posición ante las grandes controversias psicológicas e identificarse con una postura teórica que le sirva de sustento como educador, con la finalidad de respaldar sus principales conceptualizaciones acerca de los estudiantes. Con esta actitud clara, podrá orientar sus acciones hacia actividades y proyectos manifiestamente sustentados y, con ello, potenciar las posibilidades de éxito durante su ejercicio profesional.
2. Debe conocer el proceso de cambio natural en cada etapa del desarrollo con la finalidad de acompañarlo; en consecuencia de esto, debe conocer las características de la etapa evolutiva que viven sus alumnos en cada área de su desarrollo: física, cognitiva, afectiva, moral, social y sexual; ello demanda de un proceso constante de actualización de sus conocimientos.
3. De manera permanente, el docente tiene que estar impregnado de sueños y proyectos para que estos luego pasen hacia sus estudiantes. Siempre debe existir un proyecto de vida que señale la meta a alcanzar. Con una posición optimista y alentadora, centrada en la esperanza, la fe y, fundamentalmente, en el amor pedagógico es que puede generarse resiliencia. Los maestros, docentes y profesores son los principales agentes sociales generadores de ella, lo cual logran a través de una postura clara en su actitud pedagógica, que orienta a los estudiantes hacia sus metas de desarrollo personal.
4. Juega un papel estelar en la promoción e impulso del desarrollo de sus estudiantes, todo lo cual se pone en evidencia a través del establecimiento de diadas de interacción maestro / alumno, las cuales deben ser armónicas, centradas en el respeto, la comprensión y fundamentadas en el amor pedagógico.
5. Debe considerar las condiciones individuales de cada estudiante y comprender, en toda su dimensión, las circunstancias afectivas, familiares,

sociales, económicas y culturales en las que transcurre su existencia, de manera que pueda entender los procesos que se activan en su particular microsistema familiar y que pudieran incidir en su rendimiento y comportamiento dentro del microsistema escolar.

6. Debe propiciar experiencias significativas e innovadoras que inviten al reto cognitivo y con ello favorecer la creatividad y la búsqueda permanente de oportunidades y opciones que le permitan a los estudiantes descubrirse y plantearse metas realistas para la consecución de sus sueños y proyectos.
7. Debe comprender que tiene ante sí a personas y no a grupos, de manera que la individualidad tendrá que ser considerada para comprender los procesos de desarrollo de cada estudiante en particular. Debe tener presente en todo momento que en el desarrollo psicológico de las personas existen experiencias vitales significativas, particulares, privativas de cada individuo, las cuales no son generalizables a otras, aunque se encuentren en la misma etapa del desarrollo. Ello demanda del docente una atención personalizada y mayor tiempo de dedicación a dichas particularidades.
8. La principal estrategia del docente debe estar fundamentada en el amor pedagógico, expresada en afecto y comprensión hacia sí mismo y hacia sus alumnos.
9. Finalmente, debe comportarse como un residente digital aunque su condición sea de un inmigrante tecnológico. En todo momento, debe recordar que los estudiantes de esta nueva era no sólo son nativos digitales, sino además residentes en la virtualidad, lo que les demanda el desarrollo de un nuevo lenguaje comunicacional y nuevas formas de interacción.

REFERENCIAS

- Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* 11(3). pp. 125-146 Disponible en <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:Psicopat-2006-E3EEFE3-E4DF-43B4-C15D-FF038F693092&dsID=PDF> [Consulta: abril, 02 de 2012]

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano. Cognición y desarrollo humano*. España: Paidós.
- Corsi, J. (2005). *Psicoterapia integrativa multidimensional*. Argentina: Paidós
- Diccionario de la Real Academia Española (2001). Disponible en www.rae.es [Consulta: marzo, 15 de 2008]
- De Tejada, M. (2008). El Enfoque Ecológico del desarrollo humano en la escuela. *Revista Entretemas*. 9 (pp. 1-10). Instituto Pedagógico Rural El Mácaro Edo. Aragua- Venezuela.
- Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías*. México: Editorial Interamericana de Asesorías y servicios S.A.
- Erikson, E. (1963). *Infancia y sociedad*. New York: Norton.
- Forés, A. y Grané, J. (2008). *Crecer desde la adversidad*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- Freud, S. (1976). *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu
- Gallegos, A. (1993). Avances Teóricos y Experimentales acerca de la naturaleza del desarrollo humano. *Revista Psicología* 1 (1). pp. 42 – 47.
- Kohlberg, L. (1980). Estadios morales y moralización. El enfoque cognitivo-evolutivo. En Turie, E.; Enesco, Y. y Linaza, Y. *El mundo social en la mente infantil*. pp. 71-100. Madrid: Alianza
- Lensi, A.; Borsi, S. y Tau, R. (2010). El concepto de desarrollo en psicología: entre la evolución y la emergencia. *Universidad Nacional de San Luis. Fundamentos en humanidades IX (II)*. pp 139-163.
- León, Chilina. (2007). *Secuencias del desarrollo infantil Integral*. Caracas: UCAB.
- Lodo-Platone, M. (2002). Familia y Educación: ¿niños con problemas de adaptación o sistemas (familia-escuela) en conflicto? En Lodo-Platone, M. (Comp). *Familia e Interacción social*. Caracas: CEP-FHE.
- Lodo-Platone, M. (2009). Familia y Educación: ¿Niños con problemas de adaptación o sistemas (Familia-Escuela) en conflicto? En C. Otálora y M. Platone (2009). *Psicología del desarrollo Infantil y Familia. Teoría y Práctica*. Bogota: Psicom Editores.
- Moral, F. (2001). Aspectos psicosociales de la comunicación y de las relaciones personales en Internet. *Universidad de Barcelona. Anuario de Psicología*. 32 (2) pp. 13-30

Palacios, J. (1998). Introducción a la Psicología Evolutiva: historia, conceptos básicos y metodología. En Palacios, Jesús *Desarrollo Psicológico y Educación*. Madrid: Alianza.

Piaget, J. (1980). *Psicología de la inteligencia*. Buenos Aires: Psique.

Triana, B. (1991). Concepciones de los padres sobre el desarrollo: Teorías personales o teorías culturales. *Infancia y Aprendizaje* 54. pp. 19-39

Sánchez, M; Prendes, M. y Sánchez, J. (2011). Modelos de interacción de los adolescentes en contextos presenciales y virtuales. *Edutec-e*. 35. pp 1-14